

Tasas de interés, margen de crédito y prima de riesgo

Costo Anual Total (CAT): Es el costo total del crédito expresado en términos porcentuales anuales. En este indicador se incorpora la totalidad de las comisiones, gastos e impuestos inherentes al crédito. Así, el CAT es el resultado del cálculo de una Tasa Interna de Retorno (TIR) anualizada de forma compuesta.

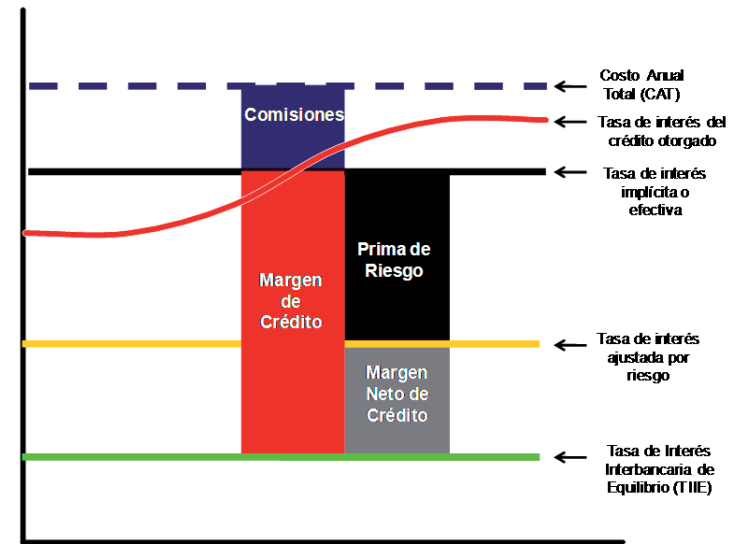
Tasa de interés del crédito otorgado: Se refiere al promedio de las tasas de interés de los créditos otorgados en el periodo de referencia. Se expresa en términos anuales simples.

Tasa de interés implícita o efectiva: Se refiere al promedio de las tasas de interés de los créditos vigentes durante el periodo de referencia. Esta tasa es igual a los intereses devengados en el periodo de referencia dividido por el saldo promedio de la cartera de crédito vigente. Para la tarjeta, la tasa efectiva incluye los créditos otorgados a través de la línea revolvente, así como la tasa de interés de las promociones. Esta tasa se expresa en términos anuales simples.

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE): Es la tasa a la cual los bancos se prestan recursos entre sí en el mercado interbancario. Para los bancos cuya captación es insuficiente para financiar sus créditos, la TIIE representa la tasa a la cual pueden pedir prestado el faltante en el mercado interbancario. Para los bancos cuya captación de depósitos excede a su cartera de crédito, la TIIE representa la tasa de interés a la cual pueden prestar sus excedentes en el mercado interbancario (costo de oportunidad). En ambos casos, la TIIE significa el costo de los recursos para otorgar créditos.

Tasa de interés ajustada por riesgo: Esta tasa se calcula restando la prima de riesgo de la tasa de interés activa.

Margen de crédito: También conocido como “diferencial con respecto a la TIIE” equivale al ingreso bruto adicional que un banco obtiene por el crédito en relación con lo que hubiera obtenido de haber prestado recursos en el mercado interbancario. Sin embargo, este margen de intermediación financiera o diferencial sobre la TIIE, no corresponde a las ganancias de las empresas no financieras. Esto se debe a la probabilidad de que previsiblemente una proporción de los deudores no liquidarán sus créditos.



Margen neto de crédito: Es el Margen de Crédito ajustado por el riesgo en que incurren los bancos por la diferencia entre la tasa de interés activa ajustada por riesgo y la tasa de interés interbancaria (TIIE). Este concepto equivale a las ganancias de las empresas no financieras, ya que se descuenta del riesgo de crédito. Es decir, el indicador toma en cuenta aquellos deudores que incumplen con el pago del crédito.

Prima de riesgo: Representa la pérdida esperada para un acreedor que se deriva del comportamiento de los deudores. Una aproximación de este concepto puede obtenerse dividiendo las provisiones creadas contra los resultados durante un periodo determinado entre la cartera vigente promedio en dicho periodo.